

**MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
REGION METROPOLITANA**

DECRETO EXENTO N° 2.790

La Florida, 04 SEP 2015

VISTOS:

La Solicitud de Eliminación de Patente Comercial con fecha de ingreso 06 de Agosto de 2015; Patente al día, Cierre de Sucursal emitido por el S.I.L.; el reglamento N° 83 de 18 de febrero de 2013; en general lo dispuesto en la ley 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y las facultades conferidas por las leyes 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que el solicitante ha cumplido a cabalidad con todos los requisitos establecidos por la ley,

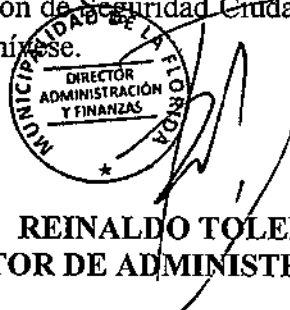
DECRETO:

Elimínese la Patente Comercial rol 5-627249 a nombre de **INMOBILIARIA DON VICENTE LIMITADA, Rut 76.012.552-0** con domicilio comercial en **VICUÑA MACKENNA N° 7801, LA FLORIDA.**

El Departamento de Patentes Municipales expedirá las patentes correspondientes y girará los boletines por concepto de derechos que hubiere que enterar.

La persona o las personas que sientan afectados sus derechos con la dictación del presente decreto, podrán interponer los recursos administrativos y jurisdiccionales que les franquea la ley.

Anótese, comuníquese, transcríbese a Alcaldía, Administración Municipal, Dirección de Control, Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal, Departamento de Patentes Municipales, Dirección de Seguridad Ciudadana, Oficina de Partes y Reclamos, Archivos y Sugerencias y hecho, archívese.


MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**REINALDO TOLEDO CASTRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**


MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
SECRETARIA MUNICIPAL
MARCELO SAN MARTIN BRAVO
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE
DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA

MSMB/MLSR/RTC/PLS/pma
ID.DOC N° 251101